

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA FUELSIGCOM S.A.**

CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2019

En la provincia de SUCUMBIOS LAGO AGRIO / NUEVA LOJA en las calles VICENTE NARVAEZ s/n y PROGRESO a los primeros días del mes de octubre del 2019, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA FUELSIGCOM S.A.**, los siguientes socios:

El señor **FUEL JATIVA EDWIN SANTIAGO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 1003583281 con doscientos (200) participaciones.

La señora **FUEL JATIVA WILLIAM DANILO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 2100409792 con doscientos (200) participaciones.

La señora **SANCHEZ LEONES JESSICA NOEMI**, signado con el número de cédula de ciudadanía 2100595301 con doscientos (200) participaciones.

La señora **SIGUENZA PEÑARANDA OLIVERIO LEONIDAS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 1710315548 con doscientos (200) participaciones.

Preside la sesión la Sra. **SANCHEZ LEONES JESSICA NOEMI**, y actúa como secretario de la Junta la señora **FUEL JATIVA WILLIAM DANILO**, quien procede a constatar a los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, es para que los Socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

2.- Análisis y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente a los Ejercicio Económico 2018.

3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los Ejercicio Económico 2018.

4.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: El señor **SANCHEZ LEONES JESSICA NOEMI** como Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA FUELSIGCOM S.A.**, da la bienvenida a todos los socios por acudir a la Junta convocada y pide al señor secretario que proceda a tomar lista.

El señor Secretario procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía, ante el cual se da por instalada la presente junta.

SEGUNDO PUNTO: El Presidente pone en conocimiento de los socios el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018, y manifiesta que en dicho año la compañía NO tuvo movimientos, debido a que la Compañía en este año inicio su funcionamiento.

- La Junta General por Unanimidad aprueban el Informe de Gerente.

TERCER PUNTO: El señor Presidente pone en conocimiento de los socios el balance del ejercicio económico 2018, y manifiesta que este año la compañía no ha tenido actividad económica, consecuentemente no se han generado utilidades.

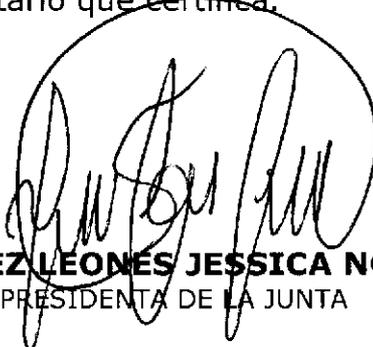
Cuando se constituyó la Compañía se lo hizo con un Capital de \$ 800,00

Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción, la junta por unanimidad aprueba y autoriza subir al Sistema de la Superintendencia los balances correspondiente al ejercicio económico 2018.

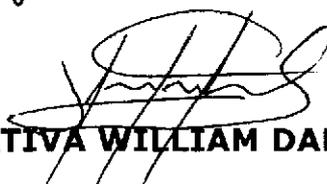
- Los socios aprueban que se suban los balances.

CUARTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00 am se reinstala Junta General Extraordinaria Universal de Socios

de la Compañía **CONSTRUCTORA FUELSIGCOM S.A.** y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



SANCHEZ LEONES JESSICA NOEMI
PRESIDENTA DE LA JUNTA



FUEL JATIVA WILLIAM DANILO
SECRETARIO



FUEL JATIVA EDWIN SANTIAGO
C.I. 1003583281



SIGUENZA PEÑARANDA OLIVERIO LEONIDAS
C.I. 1710315548